

prescrita en el apartado a) de la Orden de 10 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y dar cumplimiento al citado Real Decreto.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Declarar integrada en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica a doña Consuelo Rabanillo Asensio, reconociéndosele como fecha de integración la de su jubilación el 1 de septiembre de 1982, y como antigüedad, conforme el Real Decreto 329/1979, de 13 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 24), y Orden de 7 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), la de 1 de septiembre de 1936.

Segundo.—De conformidad con lo previsto en el artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977, esta integración se considerará nula en el caso de que, con anterioridad, la interesada hubiese adquirido derecho al reconocimiento de pensión de clases pasivas en cualquier otro Cuerpo de la Administración del Estado de cuantía igual o superior a la que le correspondiese como consecuencia de esta integración, a cuyo efecto formulará ante la Dirección Provincial del Departamento en Valladolid, la oportuna declaración relativa a tal punto, por adscribirse a la misma a dicha provincia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de enero de 1990.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

**3995** ORDEN de 7 de febrero de 1990 por la que se publica la modificación de la Orden de 26 de octubre de 1984, de nombramiento de Catedráticos numerarios de Bachillerato, incluyendo a los recurrentes en el orden que corresponde según sentencias.

Por Orden de 26 de octubre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre) se nombraban funcionarios de carrera del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato a los opositores que habían superado las pruebas selectivas convocadas por Orden de 17 de marzo de 1983, y se excluía a determinado número de opositores de la asignatura de «Dibujo», por entender que no poseían el requisito de titulación exigida.

Como quiera que las sentencias dictadas por la Audiencia Nacional en 18 de julio de 1987, 8 de febrero de 1988, 7 de marzo de 1988 y 3 de mayo de 1988; y la Audiencia Territorial de Valencia en fechas 12 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de mayo) 16 de abril de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de junio), 8 de julio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio de 1987) y 28 de enero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre); publicado su cumplimiento en Ordenes de 17 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre de 1988), 4 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 14), de 6 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 23) y 28 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 1989); 10 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 29), 1 de septiembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 29) y 13 de noviembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 23); reconocen el derecho de los recurrentes a ser incluidos en la Orden de 26 de octubre de 1984.

Este Ministerio ha dispuesto publicar la modificación de la Orden de 26 de octubre de 1984 que incluye a los recurrentes en el orden que corresponde según las sentencias mencionadas.

Madrid, 7 de febrero de 1990.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

#### ANEXO

Orden	DNI	Apellidos y nombre
1	1.071.380	Alvarez Supervía, Gloria.
2	28.539.129	Pardo González, Juan Carlos.
3	18.901.814	Beltrán Mir, Carmen Lidón.
4	28.386.565	Bernal Burgos, Miguel Angel.
5	20.772.531	Pastor Martínez, Pascual Antonio.
6	9.701.293	Santos Pastrana, José Antonio.
7	31.580.023	Jiménez García, Rafael.
8	38.539.213	Vilallonga Tena, María.
9	45.700.376	Hidalgo García, Eliseo.
10	29.687.859	Caro Yusta, María Josefa.
11	3.379.646	Montero Pascual, Alfonso.

Orden	DNI	Apellidos y nombre
12	75.674.908	Cerdá Martínez, Rafael.
13	43.346.242	Garrido Leal, José María.
14	15.875.482	Astráin Ansó, Luis.
15	27.274.145	Guerrero Salguero, Fernando.
16	27.239.161	García Cruz, Ramón.
17	23.206.682	Bonillo López, Diego.
18	22.520.791	Tornero Jiménez, M. José.
19	28.298.442	Ferrer Morales, María de la Ascensión.
20	20.777.494	Camarasa García, Salvador.
21	74.808.376	Lobato Castillo, Rafael Angel.
22	21.369.970	Pastor Millet, Antonio.
23	27.902.870	Abolaño Moreno, José Luis.
24	2.491.835	Varas de la Rosa, Antonio Damián.
25	6.512.821	Espi Zarza, Miguel Angel.
26	18.411.150	Dominguez Juberías, Francisco.
27	22.674.869	Botella de Maglia, Jorge Ignacio.
28	25.940.585	Alba Delgado, José Javier.
29	19.445.503	García-Melgares Sánchez, Francisco.
30	15.059.706	Gascón Cornejo, Alejandro.
31	28.427.686	Maeso Rubio, Francisco.
32	4.546.325	García García, Santiago.
33	19.824.510	Llorca Nadal, Francisco.
34	22.333.710	Palop Fraile, Edmundo.
35	14.903.326	Engelmann Arana, Eva.
36	11.703.983	Dominguez Pablos, Angel.
37	22.540.491	Penades Albiñana, José.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**3996** RESOLUCION de 6 de febrero de 1990, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se autoriza la permuta de los titulares de las Secretarías de los Ayuntamientos de Fresno de Torote y Fuente el Saz de Jarama, de la provincia de Madrid.

Vistas las solicitudes formuladas por doña Nuria Perianes Estévez, Secretaria del Ayuntamiento de Fresno de Torote (Madrid), y doña María Eugenia Barril Vicente, Secretaria del Ayuntamiento de Fuente el Saz de Jarama (Madrid), de permuta de los puestos respectivos, así como el informe favorable de ambas Corporaciones Locales, de conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 15), y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 3.º, 1.ª, del Real Decreto 221/1987, de 20 de febrero.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar la mencionada permuta y nombrar a doña Nuria Perianes Estévez como Secretaria del Ayuntamiento de Fuente el Saz de Jarama (Madrid), y a doña María Eugenia Barril Vicente Secretaria del Ayuntamiento de Fresno de Torote (Madrid), debiendo tomar posesión en sus nuevos destinos en el plazo de diez días a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de febrero de 1990.—La Directora general, María Teresa Mogin Barquín.

## MINISTERIO DE CULTURA

**3997** ORDEN de 19 de octubre de 1989 por la que se dispone el cese de don Francisco Escudeiro Moure como Subdirector general del Departamento Económico-Administrativo del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas, según lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre,

Vengo en disponer el cese del funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado don Francisco Escudeiro Moure, número de Registro de Personal 2780242468A1111, como Subdirector